



haley, se presto desde luego aumento a pro-
 porciones cuantos recursos estan a su
 alcance, y conformando en lo q.
 podian proponerse al Sov. Gobernador
 civil de la Provincia para q. se sirva
 prestar su superior autorizacion a este Aque-
 ntam. lo fueron los siguientes

1º... Que la licencia concedida por el Sov. Director
 general de montes a esta Subdelegacion para
 la corta de los olmedos de esta villa, y entre-
 saca de setecientos pies por clase, cuyo pro-
 ducto riquiera en el fondo de aquella Subdele-
 gacion, se trasgane al objeto exp. - se trata
 para equipar la Guardia Nacional

2º... Que se conceda licencia al Ayuntamiento. p.
 cortar por entraseca y clase de los montes
 de esta Jurisd. con el fin de todos clases
 con cuya medida no se perjudicara al mon-
 te, por la necesidad q. de ello tiene, para
 el desarrollo de los demas en sitios muy ex-
 posos q. no solo sirven para quando se
 malhechores y miembros robos, sino q. estan
 do estos bosques en el termino divisionis, con
 los pueblos limitrofes, no basta la Vigilancia
 de los celadores para q. se estan aprome-
 tando de thos. maderas los forasteros
 comun. El valor q. conceptua el Aque-
 ntam. podran tener en cuenta thos. pines
 lo sera muy oportuno. por lo q. no

3º... Que se autorice al Ayuntamiento. p.
 para

